EL SUSCRITO GERENTE DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

CERTIFICA:

Que en la sesión 06 del Comité de Contratación del INDESA, realizada el día 24 de agosto de 2026, de la que se dejó constancia en según consta en el Acta No.06 de 2026, se recomendó realizar la contratación:

CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE TIRO CON ARCO DE LOS SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, EN LAS MODALIDADES DE CONVENCIONAL Y/O ADAPTADO, CON PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INSTITUCIONALES COMO JUEGOS ESCOLARES Y/O INTERCOLEGIADOS Y/O JUEGOS DEPARTAMENTALES Y/O DIFERENTES TORNEOS A NIVEL REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.**
TIPO DE RECURSOS	Inversión
DURACIÓN	31 de diciembre de 2026.
VALOR DEL CONTRATO	**OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($8.617.229)**.
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOI	Líder Administrativo y Operativo
• Documentos requeridos: Documentos de la lista de chequeo CODIGO F-GJC-30 (Lleno de requisitos habilitantes para el perfil requerido), Estudios Previos, CDP, Especificaciones técnicas (Propuesta). **Conclusión:** De acuerdo con lo anterior, el comité de contratación recomendó, por ser jurídica y técnicamente viable, realizar contratación directa de prestación de servicios, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, por valor **OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($8.617.229)**, con una duración hasta el 31 de diciembre de 2026.	

Daniel Montoya

DANIEL ESTEBAN MONTOYA HERRERA
Gerente INDESA

Proyectó LUIS FERNANDO ROA JARA Coordinador Jurídico	Revisó DANIEL ESTEBAN MONTOYA HERRERA Gerente
Firma:	**Firma:**